

### II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO

##### Aprobación definitiva crédito adicional 04/2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del crédito adicional número 04/2025, aprobado por el pleno del ayuntamiento el día 17 de noviembre de 2025, dicho expediente queda definitivamente aprobado, en la forma siguiente:

925	622001	Obras de ampliación de la Casa Consistorial	6.190,91
-----	--------	---	----------

El anterior importe queda financiado por los recursos que a continuación se relacionan, de forma que el expediente se presenta nivelado y sin que se produzca déficit:

A. Partidas de ingresos a aumentar:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	6.190,91

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Santa Cruz de Campezo, 19 de diciembre de 2025

*La Alcaldesa*  
IBERNALO BASTERRA TXASKO